



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría de  
la Contraloría General

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**  
**Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico**

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN**

---

- ✓ Atención a Solicitud de Información Estadística Educativa.
  - ✓ Registro de Establecimientos Educativos No Obligados al Reconocimiento de Validez Oficial.
-



# MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

**FOR-MTS**

<b>Dependencia o Entidad</b>
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</b>

<b>Nombre del Trámite</b>
ATENCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA

<b>Nombre de la Unidad Administrativa que presta el Trámite</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

<b>Domicilio</b>
Blvd. Luis Donald Colosio Final Pte., Col. Las Quintas, CP 83240, Hermosillo, Sonora. Teléfono 289-76-00, Ext. 1639, Correo Electrónico: ibarran.jose@sonora.edu.mx

<b>Horario de Atención al Público</b>
De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes

Descripción	Comprobante	Tiempo de Respuesta
Ponemos a disposición del público en general, en las oficinas de la Dirección General de Planeación, la información estadística del Sector Educativo del Estado de Sonora. Contamos con información estadística relativa a escuelas, alumnos, grupos y personal administrativo que forman parte del sistema Educativo Estatal, incluyendo Educación Básica, Media Superior y Superior.	No Aplica	1 día hábil
	Formato (s)	
	No Aplica	
	Lugar (es) de Pago:	
	No Aplica	Costo
		Gratuito

<b>Requisitos</b>
Solicitar por escrito a la Dirección General de Planeación, detallando claramente las especificaciones de la información que necesita.

<b>Observaciones</b>
Si la información requiere de manipulación y cruce de base de datos para la obtención de la información, la entrega de la misma se hará en un plazo que no exceda los 5 días hábiles.

<b>Fundamento Jurídico</b>
Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública, Artículo 20, fracción XIII.

# ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Ciudadano, este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, la **Secretaría de Educación y Cultura** por este conducto expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para que la **Atención a la solicitud de información estadística** que ofrece la Dirección General de Planeación cumpla con las siguientes características:

## Oportuno

Usted obtendrá la información solicitada en un lapso no mayor a 1 día hábil, si la solicitud de información no amerita el reproceso de bases de datos y en caso de requerir información con una configuración especial, será en un lapso de hasta 5 días hábiles.

## Confiable

La información es obtenida directamente de cada Centro de Trabajo Educativo en el Estado y es verificada con sistemas de cómputo internos.

## Con reglas de atención al público

Nuestro personal lo atenderá de forma personalizada con trato amable, lo escuchará y lo tratará en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con el trámite.

## Con compromiso ético

El personal asume como valores éticos del servicio público: La integridad, la imparcialidad, la objetividad, transparencia en la gestión, receptividad, confidencialidad, profesionalismo; extremando estos principios en la atención de personas de edad avanzada y con capacidades diferentes.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1

Solicitar por escrito a la Dirección General de Planeación, detallando claramente las especificaciones de la información que necesita.

## Costo: Gratuito

En caso de no haber recibido el trámite de acuerdo a lo establecido en el presente documento, puede presentar su inconformidad verbal o por escrito, ante el Mtro. José Leonel Ibarra Navarro, Director de Información y Estadística, con oficina en: Blvd. Luis Donaldo Colosio M. Final Pte., Col Las Quintas, CP 83240; Hermosillo, Sonora. Tel. 289-76-00, Ext. 1639. Correo Electrónico: [ibarran.jose@sec.gob.mx](mailto:ibarran.jose@sec.gob.mx).

Línea de la Educación 01 800 623-77-00 ó al 218-37-57. En caso de no recibir respuesta favorable puede llamar al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en el teléfono 289-76-00, ext.1659, correo electrónico: [organodecontrol@sec.gob.mx](mailto:organodecontrol@sec.gob.mx), así mismo puede dirigirse a la Secretaría de la Contraloría General, a la Dirección General de Contraloría Social ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2do Nivel, donde se le atenderá, dará seguimiento a su denuncia y responderá en tiempo y forma, o al teléfono 01 800 HONESTO (01 800 46 63 786).

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier Incumplimiento a este compromiso.

**Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins**  
Secretario de Educación y Cultura

**Mtro. Gastón S. Madrid Castro**  
Director General de Planeación